



PROPONE PRI ADECUAR ACUERDOS REPARATORIOS

Para adecuar y armonizar las normas procesales en materia de comparecencia, acuerdos reparatorios y detención en flagrancia, la diputada priista Yolanda de la Torre Valdez presentó ante la Comisión Permanente del Congreso tres iniciativas que reforman el Código Nacional de Procedimiento Penales.

De la Torre expone la necesidad de adecuar las normas procesales, ya que, advierte, representa una tarea imprescindible dotar a las autoridades de las herramientas necesarias para la investigación e impartición de justicia. ● María Cabadas